Fusagasugá 25 de junio de 2026

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Mosquera – Cundinamarca

Asunto: Respuesta a requerimiento por precio artificialmente bajo.

Respetados señores:

En atención al requerimiento recibido en el informe de evaluación económico, mediante el cual el Centro De Biotecnología Agropecuaria Mosquera solicita a 77: AGENCY SAS, justificar el valor ofertado de TRECIENTOS MILLONES VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS M.L.($ 300.024.211,00.), correspondiente al Proceso de contratación SAMC-CMC-CBA-004.-2026, cuyo objeto es: Contratar los servicios de apoyo logístico requeridos para el desarrollo de actividades en el marco de las estrategias de Bienestar al Aprendiz, Bienestar al funcionario y demás actividades institución, nos permitimos dar respuesta de manera oportuna y detallada.

NATURALEZA DEL VALOR OFERTADO

77: AGENCY SAS. es una empresa especializada en servicios de apoyo logístico con amplia trayectoria. En virtud de dicha condición, contamos con accesos directos, acuerdos comerciales y estructuras de costos optimizadas por más de 12 años que nos permiten ofrecer precios competitivos sin comprometer la calidad ni la continuidad del servicio.

ESTRUCTURA DE COSTOS Y COMPOSICIÓN DE LA OFERTA

El presupuesto oficial estimado por el SENA es de $441.863.236,00. Nuestra oferta se fijó en $300.024.211,00, lo que representa un ahorro para la entidad de aproximadamente el 32%. Esta diferencia económica es perfectamente viable y sostenible debido a los siguientes factores de nuestra operación comercial.

Nuestra estructura administrativa centralizada disminuye el impacto de los costos de administración indirectos sobre este proyecto específico. Hemos asignado un porcentaje de Imprevistos técnico-financieros realistas y una Utilidad neta que, aunque competitiva, asegura la rentabilidad del proyecto.

CUADRO DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS

Componente	Porcentaje (%)	Valor en Pesos ($)	Propósito / Justificación Técnica
Costos Directos	78,0%	$234.018.885,00	Ejecución real en campo: Personal dedicado, insumos, transporte y herramientas.
Administración (A)	12,0%	$36.002.905,00	Gastos operativos de oficina central, representación legal, papelería y software de soporte.

Componente	Porcentaje (%)	Valor en Pesos ($)	Propósito / Justificación Técnica
Imprevistos (I)	2,0%	$6.000.484,00	Margen de cobertura para fluctuaciones de precios o contingencias menores.
Utilidad (U)	8,0%	$24.001.937,00	Ganancia neta real proyectada por la empresa (Demuestra la seriedad de la oferta).
VALOR TOTAL OFERTADO	**100,0%**	**$300.024.211,00**	

FACTORES QUE EXPLICAN LA COMPETITIVIDAD DEL PRECIO

Los siguientes factores estructurales explican por qué 77: AGENCY SAS puede ofrecer un precio inferior al presupuesto oficial estimado, sin que ello represente riesgo alguno para la ejecución del contrato:

1. Eficiencia operativa: Contamos con un personal técnico calificado de planta, infraestructura, equipos propios y metodologías probadas que reducen los costos operativos asociados a los servicios logístico.

2. Experiencia en contratos similares con entidades públicas: 77: AGENCY SAS ha ejecutado contratos de servicios de apoyo logístico con múltiples entidades del Estado colombiano, lo que nos permite anticipar y gestionar eficientemente los requerimientos técnicos, reduciendo tiempos y costos de operación.

SOLVENCIA TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

77: AGENCY SAS cuenta con la capacidad financiera, técnica, administrativa y operativa suficiente para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual al valor ofertado.

En consecuencia, 77: AGENCY SAS. manifiesta de manera expresa que, en caso de resultar seleccionada, cumplirá y ejecutará la totalidad del contrato en las condiciones de su oferta, con estricta observancia del objeto, alcance, especificaciones técnicas, niveles de servicio, plazos, entregables y demás obligaciones previstas en el Proceso de contratación SAMC-CMC-CBA-004.-2026, en los documentos del proceso.

El valor ofertado comprende los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución y no deriva de la omisión de prestaciones, del desconocimiento de obligaciones ni de una reducción de los estándares de calidad exigidos por Centro De Biotecnología Agropecuaria Mosquera.

COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO Y RESPALDO MEDIANTE GARANTÍAS

Como respaldo adicional de la seriedad y viabilidad de la oferta, 77: AGENCY SAS. se compromete a constituir, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, las garantías exigidas por el Centro De Biotecnología Agropecuaria Mosquera por el numeral 8 del estudio previo. Dichas garantías incluirán, como mínimo: (i) amparo de cumplimiento por un valor equivalente al veinte (20) % del precio

total del contrato, vigente durante el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.; (ii) calidad y correcto funcionamiento de los bienes por el por un valor equivalente al diez (10) % del valor total del contrato, vigente desde el vencimiento del plazo de ejecución y seis (6) meses más. (iii) calidad del servicio por un valor equivalente al veinte (20) % del valor total del contrato, vigente desde el vencimiento del plazo de ejecución y seis (6) meses más. y (iv) Pago de salarios y prestaciones sociales: por un valor equivalente al diez (10%) del valor total del contrato, vigente durante el plazo de ejecución del contrato y tres (03) años más.

77: AGENCY SAS. ajustará, ampliará o prorrogará oportunamente estas garantías cuando el contrato sea modificado, adicionado o prorrogado. La constitución de dichos amparos brinda a la Entidad respaldo patrimonial frente a eventuales incumplimientos totales, parciales, tardíos o defectuosos, así como frente a deficiencias de calidad, correcto funcionamiento y obligaciones laborales, y confirma que la diferencia frente al presupuesto oficial no compromete la capacidad de cumplimiento del proveedor.

CONCLUSIÓN

El valor ofertado de $300.024.211,00 COP responde a circunstancias objetivas, verificables y propias de 77: AGENCY SAS y del mercado, los descuentos comerciales, su eficiencia operativa, su experiencia especializada y su estructura real de costos.

77: AGENCY SAS. ratifica que ejecutará el contrato en las condiciones técnicas, jurídicas y económicas de la oferta, y que respaldará su cumplimiento mediante las garantías exigidas por la Entidad. Por tanto, el menor precio no es artificioso, falso ni carente de sustento, y no pone en riesgo la ejecución del objeto contractual.

En consecuencia, solicitamos respetuosamente al Comité Asesor y Evaluador continuar con el análisis de la oferta de 77: AGENCY SAS dentro del proceso de evaluación, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, toda vez que el valor ofertado se encuentra sustentado en circunstancias objetivas que garantizan su viabilidad y el cumplimiento integral del contrato.

Atentamente,

JOHN ALEXANDER BARBOSA TORRES
C. C. No. 82.391.820 de Fusagasugá.
Representante Legal
77: AGENCY SAS
Nit 900.660.502-1
Dirección Transversal 17 No. 20 - 61 Finca Bucarelia - Barrio Manila Sector I
Correo electrónico Gerencia@s-t-c.org
Correo para notificaciones electrónicas Gerencia@s-t-c.org
Teléfonos 3132094987
Ciudad Fusagasugá - Cundinamarca